

ACTA DE LA REUNIÓN DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024. REUNIÓN DIALNET CRIS: CONSTITUCIÓN GRUPOS DE TRABAJO.

El 17 de septiembre de 2024 tiene lugar la reunión convocada por Teams para abordar la constitución de los grupos de trabajo Dialnet CRIS con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida, presentaciones de los componentes, y constitución del grupo.
2. Revisión de la documentación enviada.
3. Decisiones respecto a los grupos de trabajo
4. Envío del formulario.

CONVOCADOS Y ASISTENTES:

- Elena López Tamayo (Fundación Dialnet)
- Laura López Martínez (Fundación Dialnet)
- Eduardo Bergasa (Fundación Dialnet)
- Ignacio Andollo (universidad de La Rioja)
- Carmen Echeverría (Universidad Pública de Navarra)
- Ángel Delgado (Universidad Pablo Olavide)
- Juan García Serna (Universidad de Valladolid)
- José Tomás Palma (Universidad de Murcia)

1. BIENVENIDA, PRESENTACIONES DE LOS COMPONENTES, Y CONSTITUCIÓN DEL GRUPO.

Abre la reunión Elena López Tamayo, directora de la Fundación Dialnet dando la bienvenida a los asistentes, miembros del grupo Gestor, y recordando los objetivos de la misma.

A continuación, se procede a la presentación de los convocados y se constituye el Grupo Gestor con la aprobación y consentimiento de todos ellos.

2. REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ENVIADA.

Abordando el segundo punto del orden del día se procede a la lectura del documento "*Dialnet CRIS: Grupos de trabajo*", en el que se recoge el funcionamiento, organización y estructura que tendrán dichos grupos de trabajo. Puesta en común de los puntos clave.

Se procede a la lectura del resultado de las votaciones realizadas por parte de las instituciones que forman parte del proyecto Dialnet CRIS, dentro del marco del Congreso Dialnet Global, celebrado en Logroño los días 29, 30 y 31 de Mayo de 2024, que servirá de base para definir las líneas de trabajo y por lo tanto, la constitución de los grupos.

3. DECISIONES RESPECTO A LOS GRUPOS DE TRABAJO

Tras la revisión de la documentación, se genera cierto debate entre los asistentes, recalcando la necesidad que apuntan, tanto Pepe Palma como Ángel Delgado, de trabajar en el repositorio de Datos de Investigación, a pesar de no ser uno de los asuntos que haya obtenido mayor número de votos.

Juan García, apunta la necesidad de que los grupos sean lo más interdisciplinares posibles, ya que la herramienta Dialnet CRIS ayuda a diferentes agentes dentro del ecosistema de la investigación. Añade que las votaciones pueden estar sesgadas, debido al colectivo que votó en el Congreso, y que debemos tener una visión más global.

En esta línea, consensuamos que sería interesante y necesario, repetir estas votaciones pasado un tiempo, y una vez conseguidos los objetivos que marquemos en los grupos de trabajo. Proponemos una nueva votación entre los agentes que forman parte de Dialnet CRIS dentro de un año, aproximadamente.

Elena López, retoma las líneas de trabajo recogidas en el documento, con el objetivo de establecer entre los asistentes los grupos de trabajo que se pondrán en marcha. Queda aprobado por unanimidad la puesta en marcha del grupo de Evaluación/informes/convocatorias, en el que Ángel Delgado apunta que sería necesario abordar tanto la parte narrativa como los indicadores de carácter más cualitativo.

Se acuerda, también por unanimidad, la puesta en marcha del grupo de Repositorio de Datos de Investigación, estableciéndose como un grupo de nivel estratégico que permita aclarar el papel que la Fundación Dialnet debe desempeñar en este ámbito. Pepe Palma apunta que el grupo debe tener un objetivo más amplio, y debería llamarse, Grupo de gestión de datos de investigación, en el que se aborde no solo las infraestructuras que se necesitan para almacenar los datos, sino considerar también la gestión, curación y normalización de los datos de investigación.

Elena López añade que el enfoque de este grupo debe ser a largo plazo, de escucha y puesta en común entre los miembros del grupo.

Se acuerda también que no es necesario crear un grupo específico de integración de Dialnet CRIS con los repositorios institucionales, ya que, tal y como apunta Eduardo Bergasa, es un proyecto técnico que debe abordarse desde la Fundación realizando los ajustes técnicos necesarios que permitan conectar Dialnet CRIS con los repositorios institucionales, con el foco puesto en DSpace. Se acuerda trabajar de manera piloto con algunas universidades, con las que Fundación Dialnet está avanzando en este ámbito y posteriormente escalarlo al resto. En caso de ser necesario aclarar determinadas cuestiones funcionales, técnicas o de datos, se contactará directamente con personas expertas concretas.

Apuntan, tanto Nacho Andollo como Carmen Echeverría, que lo importante es alcanzar el objetivo y que los sistemas estén perfectamente sincronizados, y que este es el deseo de las Bibliotecas involucradas en el proyecto.

Finalmente, se valora la gran necesidad de crear el grupo de trabajo de Integración de Dialnet CRIS con los SGIs. Se abre debate, y se llega al consenso de la necesidad de creación de este grupo, ya que puede ser muy enriquecedor a la hora de intercambiar las experiencias que se está teniendo en cada uno de los centros.

Carmen Echeverría apunta la importancia de la figura del coordinador de cada grupo, ya que, en esa persona, puede estar el éxito o no del grupo. Señala e insiste en la necesidad de que en los grupos esté personal de la Fundación, aportando y dinamizando para conseguir los objetivos que se establezcan. Todos los asistentes están de acuerdo con dicho aspecto, y desde la Fundación Dialnet se corrobora que así va a ser.

Laura López comparte la importancia de no crear muchos grupos en esta primera etapa, hasta que se verifique el funcionamiento, se avance en la gobernanza y se pongan en marcha. También se aprueba por unanimidad limitar el número de participantes en los grupos para que no pierdan su eficacia. En este sentido, queda estipulado en el documento de constitución de los grupos, un mínimo de 3 personas y un máximo de 6, siendo flexibles en este aspecto, si algún grupo o línea de trabajo lo requiere.

Tras el intercambio de ideas, se decide poner en marcha los siguientes grupos de trabajo, en esta primera etapa:

- Grupo de Evaluación/informes/convocatorias
- Grupo de integración de Dialnet CRIS con los sistemas SGI
- Grupo de gestión de datos de investigación.

Además, se abordará el proyecto piloto con algunas instituciones que se presentaron voluntarias y con las que ya está trabajando la Fundación, para la integración de Dialnet CRIS con los repositorios institucionales.

Se consensuan los siguientes pasos: informar a las instituciones Dialnet CRIS de la constitución del Grupo Gestor y de sus miembros, así como de las conclusiones a las que se ha llegado en la reunión con dicho grupo. Se informará también de los grupos que se pondrán en marcha.

4. ENVÍO DEL FORMULARIO.

Desde la Fundación Dialnet se enviará un formulario de inscripción, para que aquellas personas que estén interesadas en formar parte de algunos de los grupos puedan inscribirse. Una vez que tengamos esta información, se valorará cuantos y quienes conformarán cada uno de ellos atendiendo a criterios de multidisciplinariedad, representatividad de todas las universidades en los diferentes grupos y experiencia en la materia.

Toda esta información se compartirá con el grupo gestor al que se mantendrá informado.

Se cierra la reunión, agradeciendo la presencia de todos los asistentes, y emplazándonos a una nueva reunión en fechas próximas.

Logroño, 17 de septiembre de 2024.